NOTA UOC/PCP/ANDE/N° 114/2021

Asunción, 9 de abril de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 8124/2020 – Ítem 1, inherente a la LPI ANDE N° 1541/2019, ID N° 370.243, suscrito con la firma **Elgama Elektronika Ltd.**

Cabe señalar que la demora en la comunicación del procedimiento responde a los retrasos que ha sufrido el proceso de formalización debido a la baja presencia laboral, como consecuencia de la aplicación de las medidas sanitarias en cumplimiento de las disposiciones emitidas en el marco de la pandemia que azota a nuestro país.

El tipo de cambio a ser aplicado, a efectos de la comunicación del procedimiento, corresponde al vigente en la fecha de apertura de ofertas (21/07/2020) 1 € = 1,1496 USD.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad
- Convenio Modificatorio
- Dictamen UOC/ANDE
- Dictamen Técnico
- CDP

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd